INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEMACUA S.A., SOBRE RESULTADO Y OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.985.

El año de 1.985 significó una fuerte crisis para la industria del camarón, lo cual también nos afectó por estar directamente relacionados con dicha actividad, ya que, como ustedes conocen el objetivo de la compañía es producir larvas de camarón para su desarrollo en Cautiverio o Criadero de Camarón.

Durante 1.985 se realizaron grandes esfuerzos con la finalidad de incrementar su volúmen de producción y por consiguiente mejorar el nivel de ingresos originados por las ventas.

Es así, que en 1.985 se realizaron nuevas obras tales como: ampliación de las instalaciones; adquisición de más tanques para el departamento de Maduración y compra de nuevas maquinarias que permitan cumplir con las necesidades del departamento de producción, lo cual tiene un incremento aproximado a los 16 millones de sucres.

Comparativamente con 1.984 las ventas aumentaron en términos de valores absolutos en 77 millones de sucres que representan el 147 %; aumento - originado por un mayor volúmen de ventas (59%) y por el incremento en el precio de ventas en un 55%; pero, los Costos de Ventas tienen igual relación, con una variación negativa del 3% en comparación de Margen.

El incremento en los gastos de financiación fundamentalmente, originaque la compañía al cierre del Ejercicio Económico de 1.985 muestre una pérdida por S/. 15'673.398,oo.

Siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 85-1-01-3-00006 publicado en el R.O. # 345 de fecha Diciembre 31 de 1.985, procedimos a efectuar la Revalorización de los Activos Fijos, determinando un Superavit por Revalorización de S/. 20'552.339,oo.

../..

La Administración propone a la Junta General de Accionistas acoger las disposiciones legales que al respecto existen, en el sentido de enju - gar las pérdidas con el Superavit de Revalorización.

Para concluir, estimo que las expectativas que se presentan para 1.986 son halagadoras, en vista que se prevee un crecimiento en la industria camaronera, basada en una mayor producción de larvas.

Guayaquil, Mayo 9 de 1.986

RAUL ESTRADA ULLOA
Gerente General